



FEDERACION ESPAÑOLA DE
MUNICIPIOS Y PROVINCIAS

GOBIERNOS LOCALES INNOVADORES Y
DE CALIDAD: Pueblos y Ciudades,
creativos, abiertos y participativos

Aprendizajes en torno a la Innovación Municipal para la apertura de nuestras administraciones

10 marzo de 2020



Nieves Escorza Muñoz

Responsable de Innovación y Transparencia

Ayuntamiento de Pinto

Definimos...

“Innovar en el sector público es generar y aplicar nuevas ideas o mejoras significativas en los servicios públicos y en nuestras organizaciones para crear valor público”

Estamos hablando de:

Personas trabajando en equipos con **medios/recursos** para idear y poner en marcha **acciones transformadoras**

que incidan en las formas de prestación de los servicios para mejorarlos y poder **superar los retos** a los que nos enfrentamos en la actualidad las organizaciones públicas.



Fundamentalmente retos normativos y de confiabilidad.

La mayor parte de las administraciones entre lo **URGENTE** y lo **IMPORTANTE**

Cumplimiento
de **obligaciones**

Normativas

(Leyes 39, 40,
etc...)

Digitalización

Administración Electrónica

Transparencia Activa y Pasiva

..



Recuperar la **legitimidad
de nuestras instituciones**

Ampliar derechos propios
de **democracia avanzada**

Nuevas formas de acción, de
comunicación y relación con
ciudadanía para **construir confianza**

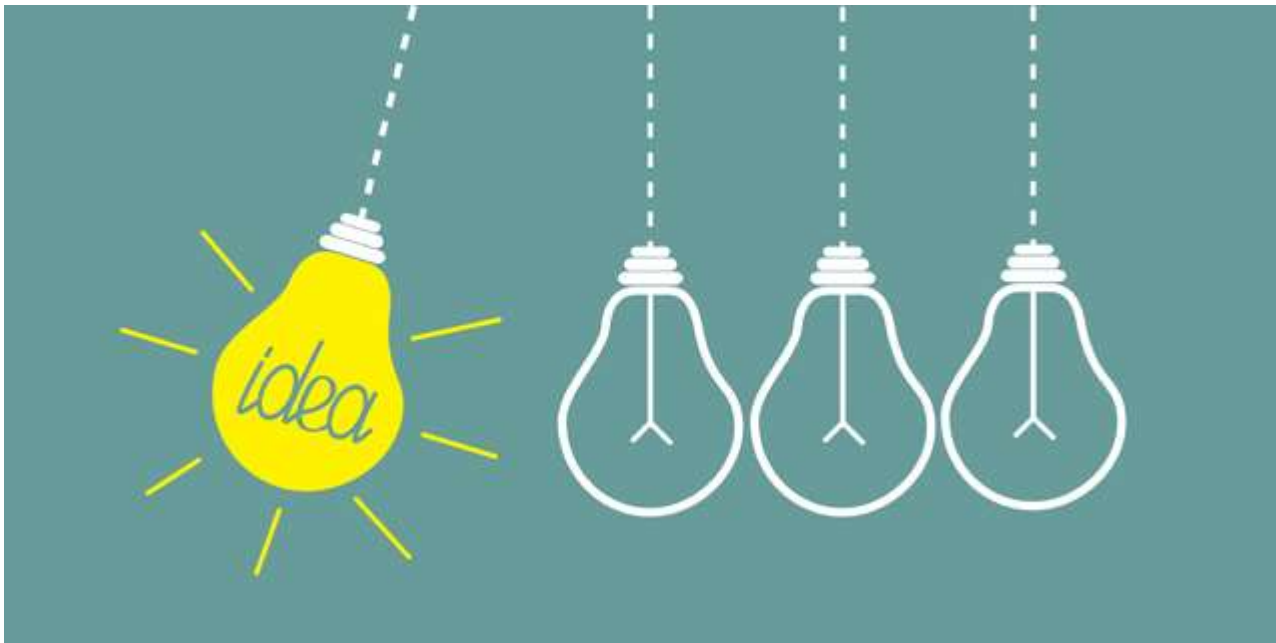
...

Contexto de escasez de recursos

Es el momento de:

- .- Repensar cómo hacemos las cosas
- .- Hacerlas de forma diferente

Innovar es la respuesta



El caso de **Pinto**:

1. Departamento con competencias en Decreto Delegaciones
2. III Plan aprobado y en curso
3. Equipo de 4 Personas
4. Algunos recursos técnicos
5. Escasos recursos económicos
6. Colaboración ciudadana
7. Apoyo en redes conocimiento



Hemos recibido algunos reconocimientos:

Pinto Gobierno Abierto – Espacio de Participación

IX Jornadas de Modernización y Calidad en la Administración Local



Premio a la mejor buena práctica en "Sistemas de relación con la ciudadanía" por "Pinto Gobierno Abierto; Espacio de Participación y Gestión de Perfiles Institucionales en RRSS del Ayuntamiento de Pinto"

[Ver Noticia](#) - [Ver Obsequio](#)

10 y 11 de noviembre de 2016

Ayuntamiento de Málaga y FEMP

VIII Congreso Nacional de Innovación y Servicios Públicos



Premio al proyecto en la categoría "Transparencia y Buen Gobierno" por "Evaluación de Políticas Públicas y Rendición de Cuentas en Gobiernos Locales Abiertos en la realización de consultas ciudadanas de valoración de la gestión del Ayuntamiento de Pinto"

4 y 5 de abril de 2018

Club de Innovación

[Ver Noticia](#) - [Ver Obsequio](#)

Sistema de Evaluación de los servicios

Estrategia de Comunicación de la Transparencia

X Jornadas de Modernización y Calidad en la Administración Local



Premio a la mejor buena práctica en el bloque "Gobernanza" por "Transparencia Comunicada y Abierta desde el Ayuntamiento de Pinto"

[Ver Noticia](#) - [Ver Obsequio](#)
[Ver Buena Práctica](#)

4 y 5 de octubre de 2018

Ayuntamiento de Málaga y FEMP

Nuestro portal en internet:



The screenshot shows the website header with the coat of arms of Pinto on the left and the title "PINTO GOBIERNO ABIERTO" in the center. On the right, there are social media icons for Facebook, Twitter, and YouTube. Below the header is a navigation bar with four main sections: "INICIO", "TRANSPARENCIA", "PARTICIPACIÓN", and "COLABORACIÓN". To the right of these sections is a search bar labeled "Buscar..." with a magnifying glass icon and an email icon. The main content area is divided into two columns. The left column features a section titled "PINTO GOBIERNO ABIERTO" with a descriptive paragraph and a sub-section "¿Y Tú...?" containing a button for "Evalúa la Gestión Municipal encuesta". The right column is titled "ÚLTIMAS NOVEDADES Y NOTICIAS DESTACADAS:" and lists several news items with dates from 2020. At the bottom left, there is a call to action to subscribe to the "Boletín de Novedades" with a corresponding icon. At the bottom right, there is a "Ver más" link.

INICIO | **TRANSPARENCIA** | **PARTICIPACIÓN** | **COLABORACIÓN**  

PINTO GOBIERNO ABIERTO es un espacio, en permanente ampliación, donde los Ciudadanos y Ciudadanas CONOCEN, SE INFORMAN, OPINAN, VALORAN, DECIDEN, PROPONEN Y CONSTRUYEN un Pinto mejor (**Video explicativo**).

Creemos que los valores que deben presidir la acción municipal son la Transparencia, la Rendición de Cuentas, la Participación y la Colaboración Ciudadana.

¿Y Tú...?

Evalúa la Gestión Municipal
encuesta

Actualmente terminada. Esta consulta ciudadana tuvo como objetivo detectar áreas de mejora en la prestación y gestión de servicios de la ciudad.

ÚLTIMAS NOVEDADES Y NOTICIAS DESTACADAS:

- 06/3/2020: El Boletín N° 88 de **PINTOABIERTO** con la información más transparente y abierta de Pinto remitido a todos/as los suscriptores/as.
- 04/3/2020: Publicada última acta aprobada **Pleno Municipal**.
- 27/2/2020: Publicada acta número 7 de **Junta Gobierno Local**.
- 14/2/2020: Publicados los datos de **usuarios/as, sesiones y páginas vistas** del Portal Pinto Gobierno Abierto en enero de 2020.
- 10/2/2020: Actualizados los precios públicos de los **servicios de Cementerio y Tanatorio 2020** en Pinto (Mémora S.L.).
- 31/1/2020: Actualizada la nueva composición de la **Corporación Municipal y grupos políticos a enero de 2020**.
- 24/1/2020: Publicados los Decretos de **Tercera Tenencia Alcaldía y cambio en Delegaciones y Cambio de Clavero**.
- 22/1/2020: Abierta nueva **encuesta sobre Hábitos de Salud** en Pinto hasta el 30 de abril de 2020.

Y, si quieres estar al día...
Suscríbete al **Boletín de Novedades**

 **PINTOABIERTO**
Boletín de Novedades

[Ver más](#)



- PORTAL de **TRANSPARENCIA**
- CUENTAS **CLARAS**
- SEGUIMIENTO de **MOCIONES**
- JUNTAS de **GOBIERNO LOCAL**
- ACTAS de **PLENO MUNICIPAL**

- 🗳️ **CONSULTAS CIUDADANAS**
- 🗳️ **EVALÚA la GESTIÓN**
- 🗳️ **CONSULTA PÚBLICA NORMATIVA**
- 🗳️ **PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**
- 🗳️ **PLAN ESTRATÉGICO de la CIUDAD**

- 🗣️ **Quejas & sugerencias**
- 📘 **facebook**
- 🐦 **twitter**







CONSULTAS CIUDADANAS

Bienvenido/a al espacio de Consultas Ciudadanas online del Ayuntamiento de Pinto donde puedes OPINAR, VALORAR y DECIDIR sobre las consultas abiertas y **PROPONER** cualquier tema de debate con el objetivo de mejorar los servicios municipales y nuestra ciudad.

A continuación puedes acceder a las consultas disponibles en estos momentos y consultar los resultados de los procesos de consulta anteriores ya terminados en el listado inferior.

Puedes también consultar esta misma información accediendo a **Tu espacio de Consultas**. Recuerda que para participar debes introducir tu DNI con letra (a efectos de comprobar que eres una persona empadronada en Pinto) y tu password (si es la primera vez que accedes o lo has olvidado, puedes solicitar uno nuevo que recibirás de forma inmediata por correo electrónico).



Evalúa la Gestión Municipal

encuesta

Participa en la consulta ciudadana cuyo objetivo es detectar áreas de mejora en la prestación de servicios municipales.

Consulta el [Informe de Resultados](#) del 1º trimestre

Tiene por objeto recabar la opinión y aportaciones de la ciudadanía con respecto a la nueva creación o modificación de ordenanzas y reglamentos municipales.

Consulta Pública Normativa

Listado de consultas

2018 © Muneval. Powered by Valoretica S.L. | [Aviso legal](#)

Inserte DNI para filtrar



View all

Encuesta	Fecha inicio	Fecha fin	Estado
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2019: Recogida de Propuestas Ciudadanas para la mejora o creación de servicios y/o actuaciones municipales	07/06/2018	31/07/2018	Cerrada
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2018: Selección de Proyectos de Inversión para 2018	07/06/2018	30/06/2018	Ver resultados
VOTACIÓN PARA DENOMINACIÓN DE CALLES, ESPACIOS URBANOS O EDIFICIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE PINTO CON NOMBRES DE MUJERES	05/03/2018	31/03/2018	Ver resultados
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2017 - Fase votación - INDIANA - CALERA	01/02/2017	19/02/2017	Ver resultados



FEDERACION ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS



RESUMEN DE RESULTADOS DEL PROCESO PARTICIPATIVO:
RECURSOS EN SALUD DEL MUNICIPIO DE PINTO

270
participantes
en la
encuesta

Intervalo de edad	Hombres	Mujeres	TOTAL
Menos de 18 años	4	18	22
De 18 a 29 años	7	11	18
De 30 a 44 años	28	52	80
De 45 a 64 años	40	59	105
De 65 y más años	21	17	45
TOTAL	113	157	270



54 de forma telemática

216 en papel



3.- Conclusiones

A continuación se exponen las principales conclusiones de la encuesta realizada:

1ª.- Entre la población residente en el municipio de Pinto de tiene una **percepción muy positiva con respecto a su estado de salud**. Casi el 80% (79,34%) de los encuestados perciben que su salud es buena o muy buena. No se aprecian diferencias significativas respecto al sexo y por edad una ligera disminución de sus opiniones en los mayores de 65 años.

Considera que su salud es:

Respuesta	Total	%
Muy buena	45	16,33%
Buena	174	64,22%
Regular	50	18,45%
Mala	2	0,74%
Muy mala	2	0,74%
No contesta	2	0,74%



79,34 % perciben que su salud es buena o muy buena

2ª.- Una **Alimentación saludable, Realizar ejercicio físico, Buenos hábitos de sueño, Llevar a cabo actividades de ocio y tiempo libre, Relacionarse socialmente con los demás y Cuidados médicos y/o de enfermería son, por este orden, los factores que influyen en el disfrute de una buena salud en opinión de los encuestados.**

Factores que influyen en el disfrute de una buena salud en su opinión:

Respuesta	Total	%
Alimentación saludable	202	97,80%
Realizar ejercicio físico	247	91,14%
Buenos hábitos de sueño	221	81,85%
Llevar a cabo actividades de ocio y tiempo libre	173	63,94%
Relacionarse socialmente con los demás	159	58,67%
Cuidados médicos y/o de enfermería	150	55,35%
Seguridad ciudadana	33	12,18%
Consumo de tabaco	26	9,59%
Consumo de alcohol	17	6,27%

Abril 2019

Índice:

- 1. Introducción. Págs. 2
- 2. Resultados de Participación. Págs. 3
- 3. Conclusiones. Págs. 4

Anexo 1: Cuestionario

¿Está usted de acuerdo con la creación de esta narrativa?

Amplie su respuesta expresando su opinión, argumentación o aportación a continuación y anexe la documentación explicativa de su idea, si la hubiera (opcional):

Fecha	Edición	Contenido
2019/03/27	1	Hay que tener en cuenta que el pueblo de Pinto es un pueblo que necesita atención en los servicios de salud, como el agua.
2019/03/27	1	Seguir que la salud tiene que depender de la calidad de vida de las personas.
2019/03/27	1	Para mejorar la calidad de vida de las personas de un municipio necesitamos de algunos servicios.
2019/03/27	1	La creación de un servicio de salud que ayude a las personas que necesitan atención y también se ocupen de las personas que necesitan atención en salud, como el agua, es un servicio que necesita atención.

Especifique si lo desea: Nombre, Apellidos, correo electrónico de contacto y nombre de la entidad a la que representa, en su caso.

Fecha	Edición	Contenido
2019/03/27	1	Me gustaría saber más información sobre el servicio de salud que se ofrece en el municipio de Pinto.

PINTO

INFORME DEL RESULTADO DE LA CONSULTA PÚBLICA PREVIA A LA CREACIÓN DEL REGISTRO BARRIO DEL CORO MUNICIPAL DE PINTO

El cumplimiento de lo establecido en el artículo 103.1 de la Ley 39/2010, de 1 de diciembre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, que establece que con carácter previo a la elaboración del proyecto o presupuesto de inversión de ejecución, se realizará una consulta pública, a través del portal web de la Administración competente en la que se recabará la opinión de los socios y de las organizaciones más representativas potencialmente afectadas por la futura norma técnica de los procedimientos que se promuevan en relación con la actividad, la necesidad o oportunidad de su ejecución. En el presente de la norma y la posible calificación de norma regulatoria o no regulatoria, se adjunta este Informe del resultado de los resultados de dicha consulta pública que, en sus contenidos, incluye el presente/resultado del Reglamento propuesto.

Órgano de la Administración Pública	SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL DEL CORO MUNICIPAL DE PINTO
Fecha de publicación	21/03/2020
Fecha final de la participación	Hasta el 10/04/2020, a las 15h.
Destinatario de la participación	A los socios del Foro de Consultas Ciudadanas del Ayuntamiento de Pinto.
Contenido de la participación	Informe Consultas Públicas de la Ley 39/2010, de 1 de diciembre, del procedimiento administrativo común.

Consulte el plazo establecido para la admisión de participaciones, el REGISTRO DE LA CONSULTA PÚBLICA previa obligada a los ciudadanos y a los grupos de interés en:



Accede desde cualquier dispositivo (ordenador, Tablet o móvil) a través de <http://gobiernoabierto.ayto-pinto.es/> o escaneando el QR desde tu móvil.



✓ Las personas que no dispongan de dispositivo informático y deseen participar, pueden utilizar los ordenadores de uso público de las bibliotecas municipales o acudir a cualquiera de las Oficinas del Servicio de Atención Ciudadana.

Para participar se debe introducir el DNI con letra (a efectos de comprobar que eres una persona empadronada en Pinto) y un password (si es la primera vez que se accede o se ha olvidado, se puede solicitar uno nuevo que se recibirá de forma inmediata por correo electrónico).

Las respuestas a la encuesta son anónimas por lo que los comentarios introducidos no serán válidos a efectos de presentación de quejas o reclamaciones que requieran respuesta oficial.



UNE 66182: Guía para la evaluación integral del gobierno municipal (Diciembre 2015).

Metodología basada en:

- Autoevaluación directiva (estrato político)
- Y
- Autoevaluación operativa (estrato técnico)

A través de **39 indicadores**, **164 sub indicadores** y sus evidencias.

	Verde
	Amarillo
	Rojo

4 Área de gestión – Cuadrante UNE

Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno

Desarrollo Económico Sostenible






Desarrollo Social Incluyente

Desarrollo Ambiental Sostenible


Nuestra apuesta

Consulta ciudadana basada en la extrapolación de los 39 indicadores de la UNE 66182 a un formato de cuestionario que mostrase frases con las que seleccionar un nivel de acuerdo.

Objetivo: Comparar la opinión ciudadana con la autoevaluación directiva (estrato político) y operativa (estrato técnico) que exige la Norma.

NIVEL DE ACUERDO con las FRASES – Elegir sólo una opción	
	Totalmente de acuerdo ✓
	Bastante de acuerdo ✓
	Bastante en desacuerdo ✓
	Totalmente en desacuerdo ✓
	No lo sé / Lo desconozco ✓

Evalúa la
Gestión Municipal

encuesta 

3.1.- El municipio proporciona los servicios de mantenimiento de vías públicas, alumbrado, cementerio, biblioteca, alcantarillado y saneamiento de manera eficiente
3.2.- El municipio promueve el deporte y el ocio, disponiendo de infraestructuras suficientes y mantenidas adecuadamente.
3.3.- El Ayuntamiento promueve la integración étnica y social.
3.4.- El municipio promueve la igualdad de mujeres y hombres en la vida local.
3.5.- El municipio atiende a la población vulnerable y en riesgo (personas con capacidades diferentes, mayores, pobreza, toxicomanías, víctimas de violencia, etc.).
3.6.- El municipio promueve la salud entre sus ciudadanos/as.
3.7.- El municipio promueve la educación de calidad.
3.8.- El municipio promueve la vivienda digna.
3.9.- El municipio promueve la educación cívica.
3.10.- El Ayuntamiento promueve la cultura y el patrimonio histórico.
3.11.- El Ayuntamiento combate eficazmente la pobreza en el municipio.
4.1.- La calidad del aire es buena.
4.2.- El servicio de limpieza y de recogida de basuras es eficiente.
4.3.- El municipio cuida su imagen, áreas verdes y estética de la ciudad.
4.4.- El municipio protege y cuida sus recursos naturales.
4.5.- El municipio es territorialmente ordenado y el crecimiento constructor equilibrado y coherente.
4.6.- El suministro y calidad del agua del municipio es buena.
4.7.- El municipio es cuidadoso y responsable de su suelo.
4.8.- El municipio promueve la educación y sensibilización ambiental.

Comparativa evaluaciones política, técnica y ciudadana

Evaluación directiva

39 de 39



Rojo



Amarillo



Verde

100%

Evaluación operativa

161 de 164



Rojo



Amarillo



Verde

98%

Encuesta ciudadana

579 de 41067 ciudadanos



Rojo

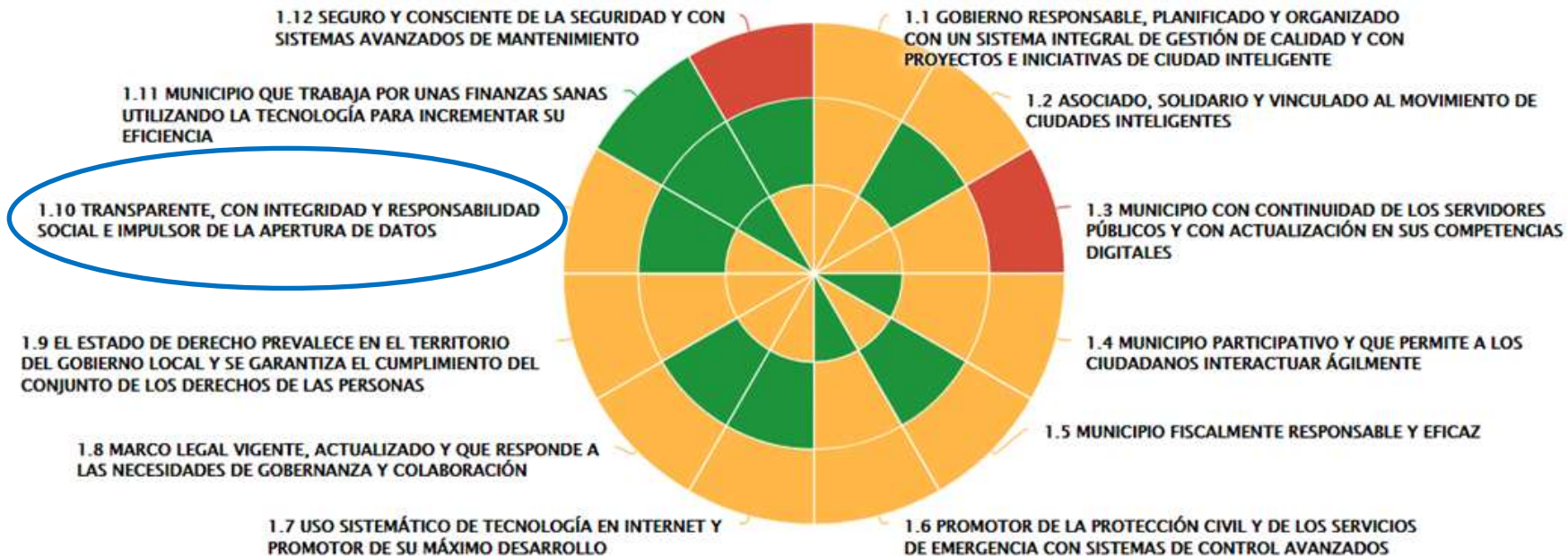


Amarillo

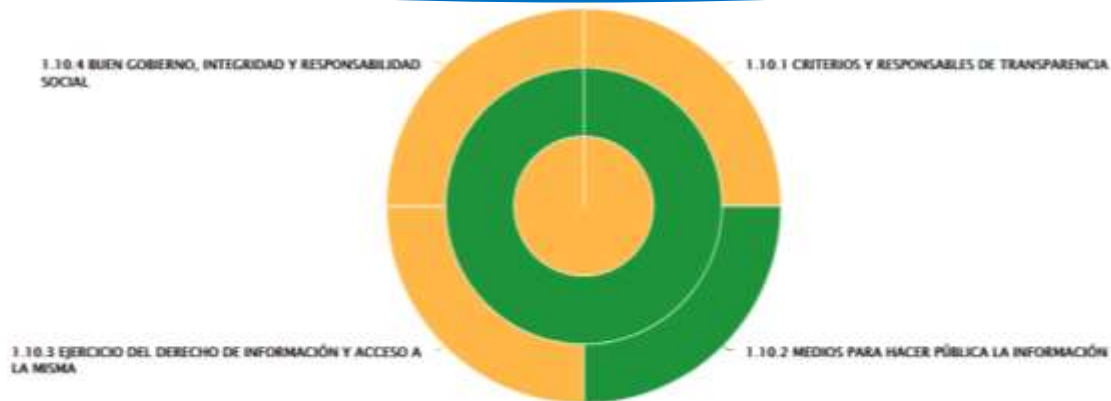


Verde

1. DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO



1.10 TRANSPARENTE, CON INTEGRIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL E IMPULSOR DE LA APERTURA DE DATOS



1.10 TRANSPARENTE, CON INTEGRIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL E IMPULSOR DE LA APERTURA DE DATOS

438 de 41.187 ciudadanos han contestado este indicador (1,06%)

El Ayuntamiento de Pinto es transparente en su gestión y facilita el derecho de acceso a la información pública. ☰

El gobierno local cuenta con políticas que aseguran la plena transparencia, la integridad, la responsabilidad social y promueve la supervisión pública efectiva. Los clientes/ciudadanos tienen efectivamente el derecho de acceso a documentos, procedimientos, detalles relacionados con los presupuestos de los programas, y con la manera en que se gastan los recursos



1.10.2 MEDIOS PARA HACER PÚBLICA LA INFORMACIÓN

Con carácter general, la información se publica electrónicamente y se cumplen los requerimientos de legislativos

Comentario

Se publica la información sobre la actividad municipal en:

.- [Web de la Ciudad de Pinto](#)

.- [Portal Pinto Gobierno Abierto](#) que contiene el [Portal de Transparencia Municipal](#) realizado sobre software libre y actualizado por el equipo de Innovación y Transparencia.

.- [Portal de Transparencia](#)

Además le damos especial importancia a la **comunicación de la transparencia** y existe una estrategia específica de divulgación externa de todas las actualizaciones del Portal a través de [espacio específico de novedades](#), los perfiles institucionales del Ayuntamiento en RRSS, el [Boletín electrónico PintoAbierto](#) para suscriptores gratuito y semanal, la [Revista Municipal](#) en papel y on line (sección específica), carteles, folletos y videos divulgativos. Este último año hemos organizado multitud de actividades en la [Semana de la Administración Abierta](#) y el año que viene comenzamos a desarrollar talleres de Derechos cívicos (Transparencia y Participación) dirigidos a la población de 16 a 18 años de edad en institutos de la localidad (Programa Galiana).

Resultados de mayor a menor valoración en positivo (Totalmente + Bastante de acuerdo): Nº indicador - Pregunta Ciudadana	Nivel de Acuerdo
1.4 El Ayuntamiento de Pinto facilita la participación y la colaboración ciudadana en la gestión municipal.	73,82%
1.3 En el Ayuntamiento de Pinto me atienden de forma adecuada y profesional.	72,53%
4.6 El suministro y calidad del agua del municipio es buena.	71,32%
4.5 El municipio es territorialmente ordenado y el crecimiento constructor equilibrado y coherente.	67,65%
3.4 El municipio promueve la igualdad de mujeres y hombres en la vida local.	67,39%
3.2 El municipio promueve el deporte y el ocio, disponiendo de infraestructuras suficientes y mantenidas adecuadamente.	66,67%
1.12 El municipio es seguro.	65,09%
3.10 El Ayuntamiento promueve la cultura y el patrimonio histórico.	63,77%
1.6 Los servicios de emergencia del municipio funcionan satisfactoriamente.	
3.3 El Ayuntamiento promueve la integración étnica y social.	
1.10 El Ayuntamiento de Pinto es transparente en su gestión y facilita el derecho de acceso a la información pública.	
1.8 El Ayuntamiento de Pinto mantiene informada a la ciudadanía de todas las novedades legislativas.	
1.7 El Ayuntamiento de Pinto permite realizar trámites online.	57,76%
3.1 El municipio proporciona los servicios de mantenimiento de vías públicas, alumbrado, cementerio, biblioteca, alcantarillado y saneamiento de manera eficiente.	54,68%

Resultados de mayor a menor valoración en negativo (Totalmente + Bastante en desacuerdo superior al 50% de los participantes)	Nivel de Desacuerdo
Nº indicador - Pregunta Ciudadana	
4.2 El servicio de limpieza y de recogida de basuras es eficiente.	74,26%
4.3 El municipio cuida su imagen, áreas verdes y estética de la ciudad.	64,44%
2.5 El municipio cuenta con carreteras y transporte público adecuado y sostenible.	58,45%

- Mantener la línea de acción en aquellas actuaciones valoradas de forma positiva por la ciudadanía.
- Potenciar la gestión en aquellas áreas valoradas como mejorables.
- Actuar de forma contundente y urgente sobre el único indicador en rojo y valorar su incidencia en otros indicadores relacionados.
- Estudiar pormenorizadamente los comentarios libres según preguntas con el objetivo de valorar las propuestas ciudadanas e incluirlas como actuaciones municipales para 2019.
- Reforzar la comunicación y difusión de la actividad municipal al respecto de las áreas más desconocidas por la población.



Todos lo nuevos contenidos y/o actualizaciones en Pinto Gobierno Abierto o Portal de Transparencia

(apertura convocatorias y publicación resultados de procesos participativos, consultas previas normativas, actualización datos, informes, etc.)

PRESENTACIÓN DE BUENA PRÁCTICA:

Transparencia comunicada y abierta desde el Ayuntamiento de Pinto

Estrategia de comunicación
para una transparencia efectiva



Protocolo de actuación

1) Espacio **NOVEDADES** del Portal Pinto Gobierno Abierto con enlace directo a la información referenciada.

2) A través de los perfiles en **RRSS** del **Ayuntamiento** con imagen de marca específica “Pinto es... Abierto” y gestionamos interacción.

3) Semanalmente se edita el **Boletín Newsletter PintoAbierto** a suscriptores por correo electrónico.

4) Otras actuaciones de difusión: Videos, Semana,

PINTO GOBIERNO ABIERTO

INICIO TRANSPARENCIA PARTICIPACIÓN COLABORACIÓN

ÚLTIMAS NOVEDADES:

- 06/9/2018: Publicadas actas de Junta Gobierno Local de agosto 2018.
- 05/9/2018: Remido a todas las suscriptoras el Boletín Nº 17 de PINTOABIERTO.
- 06/8/2018: Publicados los resultados de la fase de propuestas ciudadanas para **Presupuestos Participativos 2019**.
- 30/7/2018: Abierto el plazo para envío de sugerencias y aportaciones a la consulta normativa para **Disposición Precios Públicos Servicios Educación** hasta el 13 de agosto de 2018 a las 14 h.
- 25/7/2018: Actualizados los **Informes de Seguimiento de la Calidad del Servicio** de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes.
- 02/7/2018: Publicados los **resultados de las votaciones** ciudadanas para decidir las inversiones con **Presupuestos Participativos 2018**.
- 29/6/2018: Publicadas actas Pleno Municipal de 27 de abril y 12 de junio.

¿Y Tú...?

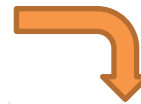
Participa en la consulta ciudadana cuyo objetivo es evaluar la gestión municipal y detectar áreas de mejora en la prestación de servicios de la ciudad.

Evalúa la Gestión Municipal

Y, si quieres estar al día...
Suscríbete al Boletín de Novedades

PINTOABIERTO Boletín de Novedades

1º



ÚLTIMAS NOVEDADES:

- 20/9/2018: Publicadas actas de Junta Gobierno Local de septiembre 2018.
- 13/9/2018: Remido a todas las suscriptoras el Boletín Nº 18 de PINTOABIERTO.
- 12/9/2018: Publicados los datos de **contratos menores adjudicados** en el segundo trimestre de 2018 por el Ayuntamiento de Pinto.
- 11/9/2018: Actualizado el portal **Cuentas Claras (CIVIC)** con la información relativa a la ejecución de gastos e ingresos y listado de Pagos e Inversiones a 30 de junio de 2018.
- 06/8/2018: Publicados los resultados de la fase de propuestas ciudadanas para **Presupuestos Participativos 2019**.
- 30/7/2018: Abierto el plazo para envío de sugerencias y aportaciones a la consulta normativa para **Disposición Precios Públicos Servicios Educación** hasta el 13 de agosto de 2018 a las 14 h.
- 25/7/2018: Actualizados los **Informes de Seguimiento de la Calidad del Servicio** de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes.
- 02/7/2018: Publicados los **resultados de las votaciones** ciudadanas para decidir las inversiones con **Presupuestos Participativos 2018**.
- 29/6/2018: Publicadas actas Pleno Municipal de 27 de abril y 12 de junio.
- 07/6/2018: **Seguimiento de las actuaciones** Presupuestos Participativos 2017. Se alcanza una ejecución del 56% y 31 actuaciones finalizadas de las 55 previstas.
- 21/5/2018: Compartimos resultados y contenidos de la **Semana de la Administración Abierta** convocada a nivel internacional y la Jornada **glab2018** "Construyendo Gobiernos Locales Abiertos".
- 06/4/2018: El Ayuntamiento de Pinto obtiene el **Premio CNIS 2018 en la categoría** Transparencia y Buen Gobierno por la Consulta Ciudadana "Evalúa la Gestión Municipal".

2º

Ayuntamiento Pinto @AytoPinto · 6 mar.
 Objeto: Gestión y venta anticipada de entradas para el Teatro Francisco Rabal del municipio.
 Presupuesto base: 18.000,00€. Valor estimado contrato: 72.000,00€. Tipo: Servicios. Procedimiento: Abierto. Fin presentación ofertas: 20/03/2020 a las 12h. bit.ly/331rPfx

Ayuntamiento Pinto @AytoPinto · 4 mar.
 Publicada en Portal de Transparencia, acta de la sesión del Pleno Ordinario del mes de enero de 2020. bit.ly/2PN1gXU

Ayuntamiento Pinto @AytoPinto
 Publicado el Boletín de Novedades nº 88 Abierto. Puedes consultarlo online en: bit.ly/2T1CcaP
 Para suscribirte y que te llegue al correo:



Ayuntamiento Pinto @AytoPinto · 7 feb.
 ¡Último día!
 Consulta Previa Normativa. Hasta el 10 de febrero de 2020 a las 10h, puedes realizar aportaciones en la Consulta Previa para la Creación del Reglamento de Régimen Interno del Coro Municipal de Pinto. bit.ly/2T1CcaP



Ayuntamiento Pinto @AytoPinto · 18 feb.
 RECLUTAR Convocatoria de Bolsa de Empleo Temporal en categoría de Arquitecto para atender necesidades temporales del Ayuntamiento. Plazo de presentación de instancias, hasta el 24 de febrero. Bases e instancia en bit.ly/2T1CcaP



Ayuntamiento Pinto @AytoPinto · 27 feb.
 Publicada en Portal de Transparencia, acta número 7 de Junta de Gobierno Local bit.ly/2V1YMKw



Ayuntamiento Pinto @AytoPinto · 19 feb.
 Convocatoria de diez plazas del centro de día de la Re: Plazo de presentación de solicitudes hasta el 20 de marzo bit.ly/39KVn5e



Ayuntamiento Pinto @AytoPinto · 11 feb.
 Actualizados en Portal de Gobierno Abierto los precios públicos de los servicios de Cementerio y Tanatorio 2020 en Pinto (Memoria S.L). bit.ly/29ajqV



Ayuntamiento Pinto @AytoPinto · 23 ene.
 "Conociendo a tus vecinos/as, conociéndote a ti"
 Encuesta sobre hábitos saludables con el objetivo de mejorar los servicios y actividades que faciliten la promoción de estilos de vida saludables en Pinto. Encuesta anónima. Entra en gobiernoabierto.pinto.es/participacion



ción de vi
nados a la
urzo de

PINTOABIERTO Boletín de Noticias N° 88 - 06 Marzo 2020

Recuerda que este boletín está abierto a que propongas cuantas sugerencias de mejora desees. Ponte en contacto con nosotras a través de gobiernoabierto@ayto-pinto.es

!!! La Igualdad siempre suma !!!

Más de treinta actividades que tendrán lugar del 1 al 15 de marzo.

Programa de Actividades

Del 1 al 15 de marzo Programa educativo en el Parque del Egido con un ciclo de actividades: Seminario de reflexión.

Festival Feminista el sábado 7 para conmemorar el Día de la Mujer. Desde las 11:30 horas en el Parque del Egido con izado de bandera, reparto de camisetas con lema feminista y lectura de Manifiesto.

3º

Novedades Transparencia

- [Publicados los datos de contratos menores](#) adjudicados en el cuarto trimestre de 2019 por el Ayuntamiento de Pinto.

PORTAL DE TRANSPARENCIA

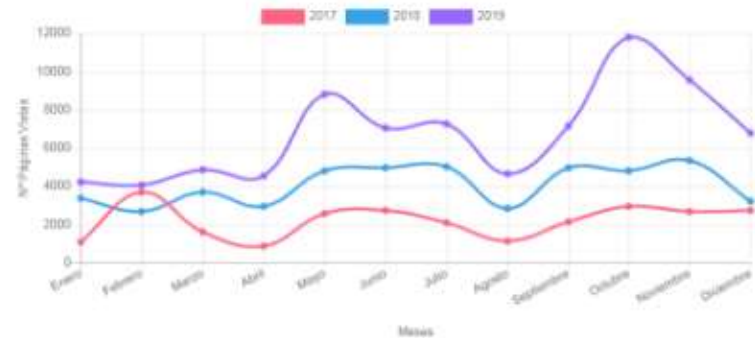
Información Económica

Publicados los Contratos Menores del 4º Trimestre de 2019

€

- [Publicados los datos de usuarios/as](#), sesiones y páginas vistas del Portal Pinto Gobierno Abierto en diciembre de 2019.

Evolución mensual del número de páginas visualizadas durante 2017, 2018 y 2019 del Portal Pinto Gobierno Abierto



Fuente: Google Analytics

Accede al nuevo formato del [Portal de Transparencia Municipal](#)

Participa

- Aporta tu opinión en la encuesta de salud con el objetivo de mejorar los servicios y actividades que faciliten la promoción de estilos de vida saludables en nuestro municipio. [Encuesta abierta](#)

"Conociendo a tus vecinos/as, conociéndote a ti"
Encuesta sobre Hábitos de Salud en Pinto
hasta el 30 de abril de 2020

PINTO RECS FEMP PINTO CON

[Accede al Portal de Consultas Ciudadanas](#)

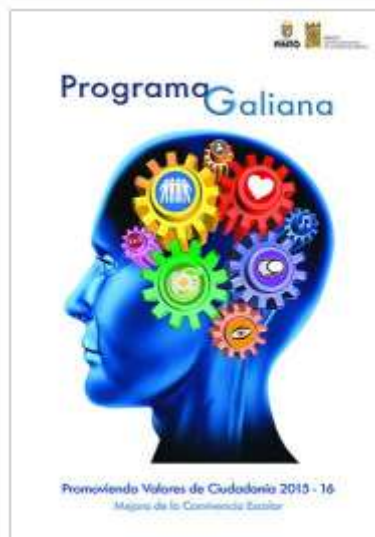
4º

Otras: - Videos explicativos.

-Semana de la Administración Abierta con la celebración de Jornadas de Puertas abiertas en el Ayuntamiento y Empresa Municipal, talleres técnicos, etc.

-Jornadas como GlabPinto2018 en colaboración con diversas entidades del mundo de la innovación pública.

-Charlas/talleres institutos para dar a conocer derechos y deberes y difundir valores ciudadanos dirigido a jóvenes estudiantes a través del programa Galiana de colaboración transversal entre el Ayuntamiento de Pinto y los centros educativos de la ciudad.



SEMANA de la ADMINISTRACIÓN ABIERTA en Pinto

El Ayuntamiento de Pinto es uno de los muchos municipios de España en Sistema de la Administración Abierta entre el 7 y el 31 de mayo de 2018, y desarrolla diferentes acciones como jornadas de puertas abiertas y una lista de eventos en todos los niveles de colaboración: los principios del Gobierno Abierto, transparencia, participación, movilidad de cuentas y colaboración.

Este convenio se enmarca dentro de los acuerdos de colaboración, movilidad y educación del Sistema Pinto de Gobierno Abierto de Calidad y responde también a una iniciativa que se está desarrollando a nivel mundial por la Abierta para el Gobierno Abierto, lo que también podrá formar parte.

Contenido

PÚBLICO: 157 personas relacionadas, ciudadanos, información de transparencia, información institucional, actividades municipales y actividades de otras administraciones y empresas e intervenciones en Orlán de la Localidad Abierta.



Para terminar...

Innovar es la respuesta



Personas motivadas e inquietas

Decisores/as públicos valientes



¡Gracias por vuestra atención!

Más información:

- Microsite Pinto Gobierno Abierto: <http://gobiernoabierto.ayto-pinto.es>
- Boletín de Novedades PintoAbierto: <http://gobiernoabierto.ayto-pinto.es/suscripcion-newsletter>
- Twitter: <https://twitter.com/AytoPinto>
- Facebook: <https://www.facebook.com/AytoPinto/>



Nieves Escorza Muñoz
nescorza@ayto-pinto.es